

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 383

REF: ROL 6019-139

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA INGRESADA CON EL N° POM-3961 DE FECHA 15/7/2022

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3961 de fecha 15/7/2022 patrocinado por el arquitecto **IGNACIO PANATT VILLEGAS**, para el predio ubicado en LAS PELARGONIAS N° 842 LC 5, comuna de Concón, Rol de Avalúo **6019-139**, propiedad de **BICENTENARIO DESARROLLO DOS SPA**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 30-09-2022

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en la acta de observaciones de fecha 30.09.2022.-

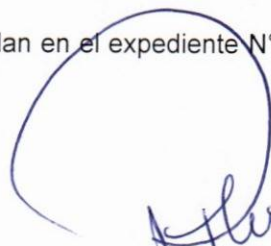
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3961 de fecha 15-7-2022 patrocinado por el arquitecto **IGNACIO PANATT VILLEGAS**, para el predio ubicado en LAS PELARGONIAS N° 842 LC 5, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6019-139, propiedad de **BICENTENARIO DESARROLLO DOS SPA**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-3961** de fecha **15/7/2022**

CONCÓN, 12 de diciembre de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/MQO/moo

- Sr(a). IGNACIO PANATT VILLEGAS
- Sr(a). BICENTENARIO DESARROLLO DOS SPA
- Expediente Técnico N° POM-3961
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.